

# Boletín

Primavera  
Verano  
2009



Tirada 12000

Boletín de información municipal del PSC-PSOE de La Orotava

**El próximo 7 de junio estamos llamados a las urnas. Nos toca renovar el Parlamento Europeo en un momento de vital importancia para los trabajadores y trabajadoras de la Unión Europea.**

Estas elecciones llegan cuando estamos inmersos en una crisis económica global, situación que ha sido provocada por la codicia y el egoísmo de las políticas neoliberales (de derechas) que han predominado en el mundo en los últimos años.

Frente al interés de la mayoría, unos pocos han podido amasar grandes fortunas a costa del debilitamiento progresivo de los sistemas de protección social de la clase trabajadora, la contaminación del medio ambiente y la condena a la miseria más absoluta a buena parte de la humanidad.

Y ahora, cuando toca asumir responsabilidades y compartir sacrificios, pretenden que seamos otra vez, los trabajadores y trabajadoras del mundo, quienes renunciemos a las conquistas sociales y laborales obtenidas en muchos años de esfuerzo para volver a la misma situación de siempre: paraísos fiscales donde "guardar", unos pocos, las fortunas acumuladas; privatización de servicios fundamentales para los ciudadanos: la educación, la



Juan Fernando López Aguilar  
Candidato nº 1 del PSOE al Parlamento Europeo

## EL 7 DE JUNIO: ELECCIONES EUROPEAS

sanidad, los subsidios y pensiones; jornadas laborales de 65 horas semanales; ausencia de controles democráticos de las instituciones políticas y económicas mundiales; explotación; hambre; guerras; enfermedades; exclusión de la mujer de la vida social; etc.

Por todas estas razones se hace necesario participar en las Elecciones Europeas y hacerlo apostando por las fuerzas políticas progresistas que garantizan el bienestar, la igualdad, la justicia y la cohesión social. Apostar por modelos de desarrollo

sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, la diversidad cultural, la formación de los jóvenes, la igualdad de género y la ampliación y consolidación de derechos sociales y civiles fundamentales. Por una Europa de las personas, una Europa que, de verdad, se preocupe de sus ciudadanos.

Por todas estas razones es importante participar sumando esfuerzos de forma decidida por el PSOE, por la candidatura de Juan Fernando López Aguilar y los compañeros y compañeras que componen la lista de los socialistas de España.

## Índice

Una

### Editorial:

7 de Junio, elecciones europeas.

Dos y Tres

### Información municipal:

Los olvidos del Grupo de Gobierno.

Mociones en febrero, marzo y abril.

¡Qué poca sensibilidad ante la crisis!

Cuatro y Cinco

### Elecciones Europeas:

Manifiesto del PSOE.

Juan Fernando López Aguilar, biografía.

Seis y Siete

### General:

¿Por qué somos invisibles para El Día?

Sector 10.

Protestas y manifestaciones de la Enseñanza Secundaria.

8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Ocho

### Contraportada:

La Piedad-Santa Catalina.

Felicitaciones: Librería Miranda.

# 016

DENUNCIA EL MALTRATO

En las páginas interiores encontrarás más información del Programa con el que los Socialistas nos presentamos a estas Elecciones Europeas. Esperamos que sean útiles y que, desde La Orotava, con tu voto, ayudes a consolidar las políticas de un mundo más justo y solidario ●

[psoeorotava@terra.es](mailto:psoeorotava@terra.es)  
[www.psoeorotava.es](http://www.psoeorotava.es)



## LOS OLVIDOS DEL GRUPO DE GOBIERNO

El Grupo de Gobierno de ATI-CC de La Orotava, en su **desmedido afán de apuntarse tantos e iniciativas**, y en su continuo papel propagandístico, no repara en atribuirse méritos de todo tipo.

Hace unos meses, presentaron el **Plan de Austeridad y Sanearamiento** como un ejercicio de gran responsabilidad ante la crisis, suprimiendo gastos voluntarios y superfluos. **"Se les olvidó"** mencionar que había sido iniciativa del Grupo Municipal Socialista en moción presentada 4 meses antes que, por supuesto, fue rechazada por el Grupo de Gobierno por innecesaria.

¿Qué decir del rosario de **presentaciones de obras a las que estamos asistiendo, con amnesia total en cuanto a su financiación?** Estos señores, que son tan dados a recalcar y ensalzar las colaboraciones del Cabildo de Tenerife y del Gobierno de Canarias en cuanto a financiación de todo tipo de obras, y todos somos testigos, ahora resulta que **"se olvidan" de decir la**

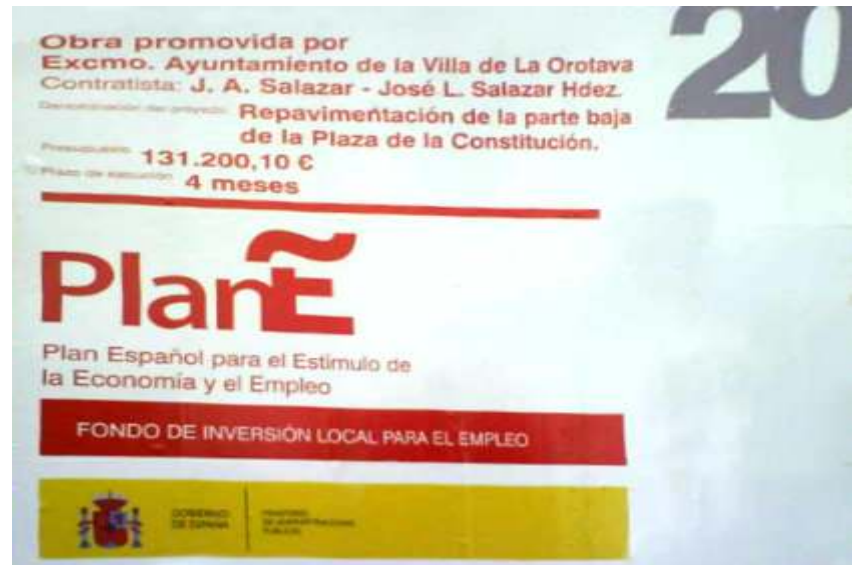
psoeorotava.es

**financiación de todas estas últimas obras**, que están presentando como propias. Y es que son del Plan Estatal de Financiación Local, conocido como Plan Zapatero, es decir, del Gobierno de España. Pero es que **"sólo" son 7,2 millones de euros, 44 obras**, la mayor inversión hecha en un solo año.

Pero ya el colmo es leer en la prensa que **el consistorio crea una bolsa de arrendamiento para locales vacíos**. Al concejal del Área de Desarrollo Local **"se le olvida"** mencionar que esta loable iniciativa fue una moción del Grupo Municipal Socialista de mayo de 2008.

**La miopía política del Grupo de Gobierno de CC-ATI les hace seguir acaparándolo todo en beneficio propio**. Debe ser que aplican lo de la canción "20 años no es nada" pero que en su caso son 30 años y les parece poco. Tal como está la crisis no es cuestión de poner en peligro sus puestos de concejales. Tantas mayorías absolutas traen estos desmanes. Se termina creyendo como propio lo que es de todos.

**El Grupo Municipal Socialista del PSC-PSOE de La Orotava entiende la política como un servicio temporal a la comunidad, y lo ve desde una óptica de políticas consensuadas, de más y mejor participación de todos** ●



## MOCIONES PRESENTADAS

### FEBRERO

**1-Moción sobre asignaciones a asociaciones deportivas, culturales, juveniles y fundaciones del municipio.**

Después del recorte de las subvenciones en un 24% de media para el 2009 (algunas llegan incluso al 50%), se solicitaba que se recuperara la cuantía de estas ayudas para todos estos colectivos, asignándoles, como mínimo, las mismas cantidades que el año anterior, con cargo al remanente de tesorería disponible. Se rechazó por CC y PP.

**2-Moción para el impulso en Canarias de medidas a favor del empleo.**

Para instar al Ejecutivo Canario a una convocatoria urgente con los representantes de las patronales y organizaciones sindicales para llegar a acuerdos en el marco del diálogo social, así como del Consejo General de Empleo de Canarias y de los Consejos Insulares de Empleo para reactivar el empleo. También que asuma un Plan de Inversiones Locales e Insulares Extraordinario, como el Gobierno de España, y adelantar las políticas activas de inserción laboral. Se rechazó por CC y PP.

**3-Moción para la agilización de las resoluciones de las pensiones no contributivas.**

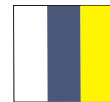
Para que el Gobierno de Canarias resuelva de inmediato los retrasos existentes en las resoluciones de las pensiones no contributivas, así como las solicitudes pendientes. Se aprobó por todos los grupos.

**4- Moción para la creación y puesta en marcha de una ludoteca en la Villa de Arriba.**

Las ludotecas están destinadas a cubrir servicios socio-educativos y lúdicos de la población infantil y sus familias. El centro de la Villa carece de este servicio por lo que parece idóneo aprovechar su instalación en la Escuela Infantil que se construye en La Fariña, zona con alto índice de natalidad y así poder conjugar la vida familiar y laboral. Se aprobó.

psoeorotava@terra.es

# Información municipal



## MOCIONES PRESENTADAS

### MARZO

**5-Moción sobre solicitud a la Consejería de Educación de la generalización del proyecto "Sistema de Gestión de Calidad" en los centros educativos de Canarias.**

Todos tenemos el mismo derecho a que nuestros hijos estudien en centros considerados de calidad, con certificaciones europeas como la norma ISO 9001:2000 o EFQM. No podemos aceptar la creación de una élite de centros con todos los equipamientos y posibilidades frente a otros con múltiples carencias. Se rechazó por CC, pero pasó a Comisión.

**6-Moción con la finalidad de celebrar el 30 Aniversario de las Elecciones Municipales de 3 de abril de 1979.**

Para conmemorar las primeras elecciones democráticas, organizando actos institucionales, día de puertas abiertas del ayuntamiento, manifiesto municipalista y proponer el nombre de "3 de Abril" a una plaza o calle del municipio. Se aprobó pasarla a Comisión.

### ABRIL

**7-Moción sobre la supresión del incremento de las Tasas Municipales para el segundo semestre del 2009.**

Se trata de dejar sin efecto la subida del 4% de las Tasas Municipales (Ordenanzas 2009) aprobada en el pleno del pasado octubre, un punto menos del IPC previsto para el 2009. Ahora el IPC está en negativo por lo que habría que dejar sin efecto la subida y realizar el estudio necesario para proponer la modificación presupuestaria correspondiente, rebajando el capítulo de gastos corrientes superfluos o prescindibles. Se rechazó por CC y PP.

**8-Moción proponiendo la adopción de medidas para favorecer la implantación progresiva de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes en la isla de Tenerife.**

Instando al Gobierno de Canarias a firmar un convenio plurianual con los ayuntamientos para crear en los servicios sociales municipales un área específica para la promoción de esta Ley, crear las mesas de valoración y garantizar que las personas en situación de dependencia tengan derecho, con independencia de donde residan, a acceder en condiciones de igualdad a las prestaciones y servicios previstos en la Ley de Dependencia. Se rechazó por CC y PP.

opina  
participa  
llámanos

E-mail:  
psoeorotava@terra.es

[www.psoeorotava.es](http://www.psoeorotava.es)



Manuel González Álvarez, Gloria Núñez González y Víctor M. Luis González.  
Grupo municipal socialista del PSC-PSOE en el Ayuntamiento de La Orotava

## ¡QUÉ POCA SENSIBILIDAD ANTE LA CRISIS!

El Grupo Municipal Socialista del PSC-PSOE, consciente de las dificultades económicas por las que estamos atravesando, hemos llevado a pleno dos **iniciativas que hubieran beneficiado a colectivos muy numerosos de personas.**

En febrero presentamos **moción para que los clubs deportivos, asociaciones culturales, juveniles y fundaciones del municipio recuperaran el total de las asignaciones económicas** que tenían el año anterior (2008). Este año se recortaron considerablemente estas ayudas, de 220.000 € a 168.000 € (un 24% de reducción de media). Además le indicamos al Grupo de Gobierno que había dinero disponible en el Remanente de Tesorería. Sin embargo **fue rechazado por CC y PP. Falta de sensibilidad de CC** precisamente en el año que más falta les hace a estos colectivos que realizan una importante labor con niños, jóvenes y adultos en todas las facetas. Complementan su formación, fomentan nuestra cultura, promocionan nuestro municipio, en definitiva un trabajo importante para el conjunto de la sociedad.

En abril presentamos **moción para la supresión del incremento de las tasas municipales para el segundo semestre de 2009.** Se trata de dejar sin efecto el incremento del 4% en las tasas, que en su momento se justificaba con el IPC previsto para el 2009, un 5%. Pues bien, el IPC está en caída desde entonces, situándose incluso en negativo. Los que pagamos agua y basura, entre otros, lo hubiéramos agradecido. Pero **también se rechazó por CC y PP** ajenos, una vez más, a la cruda realidad de nuestros vecinos que en número cercano a 5.000 engrosan las filas del paro. **El Ayuntamiento debe colaborar a paliar los efectos de la crisis**, rebajando la presión fiscal y estimulando, en la medida de sus posibilidades, la economía de su municipio ●

**Votar socialista el 7 de junio significa:**



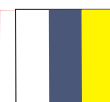
## VOTAR POR UNA EUROPA COMPETITIVA Y PROFUNDAMENTE SOCIAL EN UN MUNDO GLOBALIZADO

1. Queremos una respuesta europea eficaz frente a la crisis económica y al crecimiento del paro. Esto se consigue si logramos mandar una mayoría socialista al Parlamento europeo.
2. Impulsamos un nuevo modelo de crecimiento productivo con empleo de calidad y salario digno y justo, respeto de los derechos sindicales.
3. Apostamos por una educación de alta calidad. Intensificación del programa Erasmus y su extensión a las formaciones de educación secundaria y de FP.
4. La Unión Europea asumirá, con una mayoría socialista, una nueva política energética: energías renovables, y progresiva sustitución de la energía nuclear.
5. Afrontaremos el reto del cambio climático. Impulsaremos un giro hacia el color verde del sistema productivo y de la forma de vida. Debemos llegar a reducir las emisiones: como mínimo un 30% en 2020. Vamos a proponer un gran pacto por el agua. Junto con la energía será clave en la política de seguridad de la UE y parte sustancial del mecanismo de solidaridad en la cooperación por el desarrollo.
6. Necesitamos un Pacto Social Europeo de Progreso, una nueva agenda social europea que rompa y supere el bloqueo que hemos padecido en el último periodo por la oposición de la mayoría conservadora.
7. Una Política Agrícola Común (PAC) sigue siendo beneficiosa para el conjunto de la UE por su impacto positivo sobre el medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la seguridad alimentaria.
8. En el proceso de refundación del sistema financiero internacional, los socialistas defendemos una regulación que alcance a todos los actores del mercado y a sus distintas actividades. Los socialistas defendemos la desaparición de los paraísos fiscales y del secreto bancario.

## VOTAR POR UNA EUROPA DE CIUDADANÍA: MÁS LIBERTAD, MÁS IGUALDAD Y MÁS SEGURIDAD

1. Queremos una Europa más libre e igualitaria, más justa y fuerte. Para conseguirlo, hay que poner a las personas primero. **NO A LA SEMANA LABORAL DE 65 HORAS**, impuesta por la derecha, **NO al despido barato**, **NO a la precariedad en el empleo**.
2. Propondremos una Directiva sobre el Derecho a los Servicios Sanitarios. Nuestra propuesta garantizará el derecho a la movilidad, sin barreras económicas, y el derecho a una prestación de servicios adecuados.
3. Luchamos por la universalización de la educación pública preescolar en toda la UE, como medio y precondition para poder avanzar en la consecución de la igualdad. Reclamaremos una propuesta de Directiva sobre las trabajadoras embarazadas en la dimensión de la salud y la seguridad, especialmente en términos de prevención y evaluación de riesgos y para reforzar los derechos vinculados a la lactancia.
4. Garantizaremos el cumplimiento del Pacto Europeo para la Igualdad de Género e impulsaremos la creación de una Carta Europea de los Derechos de las Mujeres.
5. Impulsaremos la aprobación de una Directiva europea sobre igualdad de trato por razón de origen racial o étnico, religión o convicciones, edad, discapacidad, orientación e identidad sexual.
6. Debemos contribuir a que se cumplan las obligaciones de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Impulsaremos la elaboración de un plan de acción específico europeo 2009-2013 sobre mujeres y niñas con discapacidad.
7. Pensando en las personas de más edad, los socialistas promoveremos un programa europeo para que puedan, en condiciones ventajosas, visitar y conocer otros países de la UE.
8. Queremos una política de inmigración integral, justa y comprometida, que apueste por la igualdad absoluta, la no discriminación y la plena integración de los inmigrantes.
9. Queremos seguir progresando en la Política Común Europea de Inmigración, que hemos liderado desde el Gobierno de España, impulsando el despliegue de la Policía Común de Fronteras, el desarrollo de políticas de cooperación con África para luchar contra la pobreza, siguiendo el ejemplo de lo hecho por el Gobierno de España, y con especial atención al codesarrollo.
10. En materia de lucha contra el terrorismo y la criminalidad organizada, es necesario que Europa intensifique y mejore sus instrumentos de cooperación policial y judicial.

# Elecciones europeas



## VOTAR POR UNA EUROPA FUERTE PARA UN MUNDO EN PAZ Y SOLIDARIO

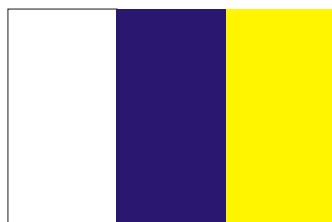
1. Necesitamos fortalecer el papel de Europa para seguir construyendo un mundo en paz, más justo y solidario. La Presidencia española de la UE en 2010, será nuestra oportunidad para imprimir un impulso definitivo en esa dirección. Los socialistas queremos organizaciones internacionales más representativas, con modos de decidir más democráticos, con las capacidades y recursos necesarios.

2. En materia de seguridad y defensa, uno de los ejes prioritarios de la presidencia española, los socialistas españoles apoyamos el refuerzo de las competencias de la Eurocámara. Trabajaremos por un mundo sin armas nucleares, por la eliminación completa en todo el planeta de las bombas de racimo, por la aplicación de un Código de Conducta de la UE relativo a la exportación de armamento, y por la moratoria mundial de la pena de muerte.

3. La presidencia española dará una importancia central a la relación de la UE con América Latina y el Caribe.

4. La presidencia española contribuirá también a estrechar lazos entre la Unión y otras áreas regionales cruciales como el Mediterráneo. No escatimaremos esfuerzos en nuestro objetivo estratégico de conseguir una solución justa, aceptable por las partes y duradera para el Sáhara Occidental, de acuerdo con las resoluciones de la ONU, así como una paz justa en Oriente Próximo, que contemple la existencia de dos Estados. Queremos desterrar de Oriente Medio las armas de destrucción masiva, lo que exige trabajar también en una vía dialogada con Irán.

5. Sostenemos que los problemas ocasionados por la crisis no deben llevar al abandono de la agenda de los compromisos con la ayuda al desarrollo, sino que la hace aún más imperiosa y urgente. Pondremos todos los medios para alcanzar, para Europa, el 0'7% del PIB en Ayuda Oficial al Desarrollo en el plazo de 2015.



**CANARIAS, región ultraperiférica de la Unión Europea, NO PUEDE FALLAR: se juega mucho en estas elecciones. La Candidatura del PSOE a las elecciones al Parlamento Europeo, aprobada por el Comité Federal del Partido el 18 de abril de 2009, va encabezada por un canario.**

**ahora  
el partido  
se juega en  
Europa**



## Juan Fernando López Aguilar

Candidato número 1 del PSOE al Parlamento Europeo

**Nació** en 1961 en Las Palmas de Gran Canaria. Es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1993), Catedrático Jean Monnet de Derecho e Integración Europea (1999). Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, con Premio Extraordinario y Premio Nacional de Licenciatura. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, por la Universidad Complutense. Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, con Premio Extraordinario. Master of A. Law & Diplomacy por la Fletcher School of Law & Diplomacy, Massachusetts (1988). Autor de nueve libros de su especialidad; coautor del Manual de Derecho Constitucional en dos volúmenes (Ed. Tecnos); ha publicado numerosos trabajos especializados en España y en el extranjero. Asiduo conferenciante en foros académicos y políticos nacionales e internacionales en temas relacionados con Justicia, Desarrollo Autónomo, Constitución, Comunidades Europeas,...

Militante del PSOE desde 1983. Fue asesor parlamentario de los Ministros de Justicia Enrique Múgica y Tomás Quadra-Salcedo (1990-1993). Director del Gabinete del Ministro Jerónimo Saavedra en los Ministerios de Administraciones Públicas y de Educación y Ciencia (1993-1996). Diputado por Las Palmas en la VII, VIII y IX Legislaturas.

En la actualidad es Presidente de la Comisión de Administraciones Públicas; Vocal de la Comisión Constitucional; Vocal de la Comisión de Asuntos Exteriores; Vocal de la Comisión Mixta para la Unión Europea; Vocal Suplente de la Diputación Permanente; vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y presidente de la Delegación Española en dicha Asamblea. Elegido Secretario de Libertades Públicas y Desarrollo Autónomo de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, por el 35 Congreso Federal de este Partido, en julio de 2000. Ministro de Justicia desde abril de 2004 hasta febrero de 2007, actualmente es Secretario General del PSC-PSOE y miembro de la Ejecutiva federal del PSOE ●

[www.psoeorotava.es](http://www.psoeorotava.es)

PSC  
PSOE

5

## ¿POR QUÉ SOMOS INVISIBLES PARA "EL DÍA"?

Muchos amigos, simpatizantes y ciudadanos de esta Villa se nos acercan y nos hacen esta pregunta: "¿cómo es que no aparecen en el periódico de Don José Rodríguez?" La verdad es que no somos nosotros los que debemos responder a esta pregunta ya que también nos la hacemos cuando le enviamos no pocos comunicados de prensa y comprobamos cómo, en este medio local en particular, no tenemos, ni por asomo, la misma repercusión que en otros, por no decir que ninguna. El problema viene principalmente a nivel insular y regional. Desde hace tiempo, la línea editorial de este periódico se ha enfrentado agresivamente, salvo en muy contadas excepciones, contra nuestros compañeros de Partido, así como contra todas aquellas personas que no son de ATI ni de su entorno. De ahí que el Partido Socialista solamente aparezca, en grandes titulares -y con fotos a color, eso sí- cuando existen discrepancias en algunas agrupaciones de la isla o entre opiniones distintas por parte de compañeros. Además, podrán observar cómo se nos denomina como PSC y nunca como PSOE, siglas por

las que se nos reconoce popularmente con el fin de que no se nos reconozca por parte de los lectores. Pero además de todo eso, nuestro Partido en La Orotava ha sido vetado más aún a partir de que, en su día, presentamos una moción en la que pedíamos apoyar una declaración conjunta que hizo el Parlamento de Canarias en contra de actitudes xenófobas y violentas de los editoriales de El Día contra los habitantes de Gran Canaria, y que fue aprobada con nuestros votos junto a los de IpO y PP y las abstenciones de ATI-CC e IU Los Verdes. Es a partir de ahí cuando se nos relega al ostracismo, incluso en las crónicas de los plenos municipales donde ninguna de nuestras numerosas iniciativas parecen tener valor ni importancia para los intereses de nuestros vecinos. Desde nuestra Agrupación de La Orotava esperamos que, respetando absolutamente la libertad de expresión y la línea editorial que elija cada medio de comunicación tal y como corresponde a un país democrático como el que ahora disfrutamos, pronto se vuelva a la normalidad y a la cordialidad, y que los directivos de este periódico adopten una postura ecuánime y respetuosa tal y como se merecen los periodistas y trabajadores de ese medio de comunicación, así como todos los ciudadanos de nuestro municipio y de esta isla.

Afortunadamente existen más medios de comunicación, además de nuestro Boletín y nuestra página Web, para hacerles llegar nuestro trabajo ●



## SECTOR 10 DE LAS ARENAS: EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

La situación problemática del **sector comercial de Las Arenas (Sector 10) en San Jerónimo**, parece no tener fin. Después de más de 10 años de proyectos, licencias, expedientes, denuncias, plenos... quedan muchos asuntos por resolver y **aquellos que tienen la responsabilidad de culminar todos los expedientes abiertos, parecen haber estado "muy ocupados" en otras cosas**, dejando de atender asuntos de vital importancia para la seguridad de los trabajadores y usuarios de la zona.

Nos referimos, en concreto, al **desvío del Barranco de La Suerte al de Tafuriaste**; una obra que debió acometerse hace años con el fin de dar salida a las aguas del Barranco de La Suerte (un barranco "de cumbre" con alto nivel de escorrentía) que fueron taponadas por la construcción de una superficie comercial dedicada al mundo de la ferretería. **Este Barranco lleva más de 5 años taponado, sin "salida" para sus aguas**, lo que podría haber puesto en peligro las vías y centros comerciales de la zona, socavando buena parte de los cimientos de las mismas.

Al parecer, los responsables políticos y técnicos del Ayuntamiento de La Orotava habían solicitado al promotor, por la vía verbal, la solución al problema, pero el caso que les hicieron fue lo mismo que nada. **Así se las gasta el**



Fotos Diario de Avisos

**grupo de Gobierno del Ayuntamiento de La Orotava con algunos promotores "amigos"**, a quienes se les permite absolutamente todo.

Luego denunciarnos la no adaptación de la urbanización completa al PGO aprobado y vigente hoy en día: según el Sr. Concejal de Urbanismo, la responsabilidad era del Sr. Alcalde. **Entonces, ¿quién nos gobierna?**

Después de las denuncias realizadas, **fuimos insultados desde algún medio de comunicación local**, tratando de amedrentarnos para no seguir con nuestra tarea de oposición firme y responsable. **Desde el PSOE de La Orotava seguiremos exigiendo**, a todos los ciudadanos por igual, **el cumplimiento escrupuloso de la ley** ●



## PROTESTAS Y MANIFESTACIONES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA



solicitó una rápida y definitiva solución al problema planteado.

La segunda manifestación la protagonizaron los alumnos y alumnas del IES El Mayorazgo, que reciben cursos de la Formación Profesional de Auxiliar de Enfermería (Grado Medio). Su preocupación ha sido motivada por las formas empleadas por la Consejería para desplazar dicho Ciclo Formativo a otro Centro de La Orotava.

En su día, los socialistas solicitamos una revisión y ampliación de la oferta educativa en Formación Profesional en La Orotava. Si las cosas se hubieran hecho a tiempo, no nos encontraríamos con esta situación. Alguien no ha hecho la tarea.

Es una lástima la poca sensibilidad que demuestra el actual Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de La Orotava ante los problemas de la enseñanza pública en nuestro municipio ●

Dos manifestaciones han sacudido la aparentemente tranquila vida de la Enseñanza Secundaria en La Orotava. Primero salió a la calle el alumnado, profesorado y padres y madres del IES Orotava-Manuel González Pérez (San Antonio) reivindicando un pabellón de deportes prometido hace tres años por CC-ATI y que, a día de hoy, sigue sin terminarse.

El cansancio, después de tantas promesas incumplidas del Sr. Linares, llevó a una justa protesta de la comunidad educativa del Centro, que



8 DE MARZO  
2009

El pasado 8 de marzo, con motivo del día internacional de la mujer, la agrupación socialista de La Orotava, repartió el manifiesto que distribuye el Partido a nivel federal para conmemorar este día; junto con el mismo y el ramillete de "siempre viva" como en años anteriores, se distribuyeron unas pegatinas y carteles informativos ●



## 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Este año hemos celebrado el Día Internacional de la Mujer.

Cada año, el Ayuntamiento de La Orotava aprovecha esta fecha emblemática para destacar la figura de aquellas mujeres o colectivos de mujeres que, por su labor, destacaron en el desarrollo y progreso de nuestro pueblo. En esta ocasión se destacó el trabajo realizado por las maestras.

A propuesta de la Concejala socialista Goya Núñez, el Ayuntamiento de La Orotava puso en marcha un homenaje, más que merecido, a Dña. María y Dña. Antonica, "Las Lorencitas", quienes se encargaron de transmitir la cultura y el conocimiento a más de cuatro generaciones de villeros. La propuesta se fundamentó en los datos recabados por Goya Núñez en contacto con la familia de las homenajeadas y con quienes recibieron sus clases.



Las Lorencitas con un grupo de sus alumnos.

El acto fue muy emotivo, estando presentes los familiares, amigos y antiguos alumnos y alumnas de "Las Lorencitas".

En una próxima comisión propondremos que una Calle de nuestro municipio lleve su nombre en recuerdo a su trabajo por la cultura en la Villa ●

Gracias al Plan E, el local social y la plaza de La Cruz Verde se hacen realidad en La Piedad.

Los vecinos de esta zona de La Orotava llevábamos esperando muchos años un local para la actividad sociocultural de esta zona. Hace más de 20 años que nos venían prometiendo la demolición del antiguo colegio para construir un nuevo edificio y la plaza de la Cruz Verde.

En cada campaña electoral, el candidato de turno, primero de AIO, luego de ATI y por último de CC prometía la inminente realización de las obras, una vez pasadas las elecciones... si ellos conseguían gobernar, pero el edificio ha seguido ahí hasta ahora.

Cada año al finalizar las fiestas se decía que sería el último año. El siguiente estaríamos en obras. Así pasaron los años. Se volvían a celebrar elecciones y fiestas y ha seguido todo igual.

Han gobernando los mismos durante 24 años. Tienen a su activo la plaza de la Piedad: nada más han hecho por el barrio. Las demás promesas y el barrio



## LOCAL SOCIOCULTURAL LA PIEDAD-SANTA CATALINA

caían en el olvido.

Es ahora el Gobierno de España, de la mano de José Luis Rodríguez Zapatero, quien destina dinero para la realización de una obra prometida durante tantos años. Qué fácil es construir palacios pero qué difícil resulta disponer el dinero para realizarlos.

Es el gobierno socialista de Zapatero, el gobierno de Madrid (que algunos llaman "la metrópoli", pero que cuando manda dinero es Madrid "capital de todos") quien hace posible ese sueño, esa

**opina  
participa  
llámanos**

necesidad.

No es el Ayuntamiento quien pone el dinero. No es el Alcalde ni su grupo de gobierno quien cumple con el barrio. No aparece la obra en los presupuestos municipales (y las veces que ha aparecido, siempre se ha dejado para otro momento, siempre han

surgido otras prioridades). Ahora, no les toca colocarse medallas ni atribuirse méritos. El mérito no es suyo. Poco respeto sienten ellos por el movimiento vecinal del que, sin embargo, surgieron: no han facilitado las instalaciones para el desarrollo de ese movimiento en esta zona.

¡Ojalá el nuevo local social con su plaza sea un entorno para la actividad social y cultural de los vecinos de la zona! ¡Ojalá que sea integrador, aglutinador del saber de todos los que allí se citen, como pasa en otros locales sociales!

Desde la Agrupación Socialista de La Orotava, estamos muy satisfechos de que sea el Gobierno de nuestro compañero Zapatero quien cumple con esta zona de la Villa Arriba. Era tiempo ya para que tuviéramos un local social y una plaza en condiciones. El día en que culmine la obra, dentro de unos pocos meses, será **un día histórico** para el barrio de La Piedad-Santa Catalina y todo su entorno. Todo, gracias a Zapatero y a su plan E, bien que le pese a algunos.

¡Bendito Plan E!, gracias Zapatero! ●

## FELICITACIONES

La Corporación de La Orotava, en la sesión plenaria del 3 de marzo pasado, ha otorgado la Medalla de Oro en reconocimiento a la trayectoria de más de cien años de la librería Miranda. Se trata de una concesión de honores a la que fuera una institución emblemática y punto de referencia del saber y foro de la tolerancia

durante su dilatada existencia.

En el acto se homenajeó especialmente a Vicente Miranda, librero. Se destacó su lucha por la cultura a través de la difusión del libro. Se le recordó también en su faceta de villero comprometido con el bienestar de sus vecinos, sobre todo durante su etapa como concejal del PSOE encargado de educación ●

